

LA ASOCIACIÓN DE BOXEO DEL ESTADO DE MÉXICO A.C., CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MÉXICO, Y EL AVAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BOXEO A.C.:

CONVOCAN



A todos los y las deportistas de las ramas varonil y femenil, clubs y comités municipales que practiquen el boxeo, a participar en el **CAMPEONATO SELECTIVO ESTATAL DE BOXEO RUMBO A NACIONALES CONADE 2022**, que se celebrará en el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, bajo las siguientes:

BASES

- 1. LUGAR Y FECHA:** Gimnasio de usos múltiples, de la Ciudad Deportiva EDOMÉX, ubicada en Av. Adolfo López Mateos 74, colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, los días 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2022.
- 2. INSCRIPCIONES:** Podrán participar quienes se ajusten a los requisitos de esta convocatoria y normatividad aplicable de la Asociación Internacional del Boxeo (IBA) y la Federación Mexicana de Boxeo, A.C. (FMB), se abrirá un período de registro en la página web:

www.abem.org.mx

a partir del 07 de marzo de 2022, en el que cualquier, entrenador o club **AFILIADO**, con el aval de la Asociación de Boxeo del Estado de México A.C., podrá dar de alta a cualquier deportista participante en este proceso. Así mismo, cada entrenador o club, será el único responsable del registro de sus deportistas en la categoría, rama y divisiones de peso en las que podrá participar. El cierre de los registros será el día 20 de marzo de 2022, a las 23:00 horas, **sin prórroga ni excepción alguna**. Las inscripciones se llevarán a cabo el 24 de marzo de 2022, en la cual la documentación será recibida y validada por la Asociación de Boxeo del Estado de México A.C., en las instalaciones del Gimnasio de usos múltiples, de la Ciudad Deportiva EDOMÉX, ubicada en Av. Adolfo López Mateos 74, colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, **sin prórroga ni excepción alguna**.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: Podrán participar las y los deportistas representativos de cualquiera de los 125 Municipios del Estado de México, debidamente afiliados a la ABEM, cubriendo los siguientes requisitos:

Se deberá integrar los expedientes individuales de cada participante, el cual deberá contener:

a) Deportistas:

1. Confirmación de registro, misma que será enviada por correo electrónico al responsable del mismo y este deberá imprimirlo.
2. Copia simple de **CREDENCIAL DE AFILIACIÓN VIGENTE**.
3. Certificado médico.
4. Para la RAMA FEMENIL, certificado de NO EMBARAZO con vigencia máxima de 15 días antes de que inicie el evento.
5. Permiso del Padre o Tutor en caso de ser menor de edad y copia de Identificación Oficial con Fotografía del mismo.
6. Presentar Record Book, en caso de no contar con el mismo para su expedición se deberá cubrir la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.).

b) Entrenadores y/o Auxiliares:

1. Confirmación de registro, misma que será enviada por correo electrónico al responsable del mismo y este deberá imprimirlo.
2. Copia simple de **CREDENCIAL DE AFILIACIÓN VIGENTE**.

QUIENES NO PRESENTEN ESTA DOCUMENTACIÓN NO PODRAN PARTICIPAR.

NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS DEPORTISTAS QUE HAYAN INTERVENIDO EN FUNCIONES O EVENTOS ORGANIZADOS O DIRIGIDOS POR ORGANISMOS DE BOXEO PROFESIONAL Y/O CON PERSONAL TÉCNICO O JUECES/ÁRBITROS NO RECONOCIDOS POR ESTA ASOCIACIÓN.

4. CATEGORÍAS RAMAS Y PESOS:

Categoría	Rama
Infantil Mayor (nacidos en el año 2006 y 2007)	Varonil
Juvenil Menor (nacidos en el año 2004 y 2005)	
Juvenil Menor (nacidas en los años 2004 y 2005)	Femenil



4.1 DIVISIONES DE PESO

Infantil Mayor (2006 y 2007)	Juvenil Menor (2004 y 2005)	Juvenil Menor FEMENIL (2004 y 2005)
Pin de 44 hasta 46 kg	Mínimo de 46 hasta 48 kg	Mosca de 48 hasta 51 kg
Mosca ligero hasta 48 kg	Mosca hasta 51 kg	Pluma de 54 hasta 57 kg
Mosca hasta 50 kg	Gallo hasta 54 kg	Ligero de 57 hasta 60 kg
Gallo ligero hasta 52 kg	Pluma hasta 57 kg	Welter de 64 hasta 69 kg
Gallo hasta 54 kg	Ligero hasta 60 kg	Medio de 69 hasta 75 kg
Pluma hasta 57 kg	Welter ligero hasta 63.5 kg	
Ligero hasta 60 kg	Welter hasta 67 kg	
Welter ligero hasta 63 kg	Medio ligero hasta 71 kg	
Welter hasta 66 kg	Medio hasta 75 kg	
Medio ligero hasta 70 kg	Semipesado hasta 80 kg	
Medio hasta 75 kg	Crucero hasta 86 kg	
Semipesado hasta 80 kg	Pesado hasta 92 kg	
Pesado + más de 80 kg	Súper pesado + de 92 kg	

a) Cada delegación en la rama varonil y femenil podrá participar con un competidor(a) por división de peso como máximo.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA: Sera de eliminación sencilla, deportista que pierda un combate quedara eliminado del campeonato.


6. REGLAMENTO: El Campeonato Selectivo Estatal de Boxeo Rumbo a Nacionales CONADE 2022, se registrará por la normatividad de la Federación Mexicana de Boxeo A.C., aplicada por la Asociación de Boxeo del Estado de México A.C.

7. JUECES Y SERVICIO MÉDICO: El servicio médico y cuerpo de Oficiales Árbitros y Jueces de la ABEM, sancionarán el Campeonato Selectivo Estatal de Boxeo Rumbo a Nacionales CONADE 2022, la ambulancia será proporcionada por la sede.

8. ESTÍMULOS: Los campeones de la rama varonil y femenil en todas las divisiones de peso, serán considerados para integrarse a la preselección estatal, que participará en el campeonato regional nacional 2022.

9. PREMIACIÓN: No aplica para esta etapa de competencia.

10. GASTOS:

- 
- a) Cada delegación será responsable de los gastos de transporte, y alimentación de todos sus integrantes.
 - b) El hospedaje de los integrantes de las delegaciones participantes debidamente acreditadas, de municipios del valle de México, será proporcionado por la sede, hasta 120 lugares, para acceder a este beneficio deberán solicitarlo vía correo electrónico a abem.oficial@hotmail.com, una vez terminado el sorteo y hasta las 23:00 horas de ese mismo día, se asignaran los lugares en el orden de recepción de los correos electrónicos y hasta donde se completen los lugares disponibles.

11. ACREDITACIONES: Las delegaciones participantes podrán hacerlo a partir de las 15:00 horas del día 24 de marzo de 2022, se realizarán en las instalaciones del Gimnasio de usos múltiples, de la Ciudad Deportiva EDOMÉX, ubicada en Av. Adolfo López Mateos 74, colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México.

12. JUNTA PREVIA Y SORTEO: Se efectuará en línea, por medio de la plataforma Zoom ©, el día 22 de marzo de 2022, a las 13:00 horas, el link para unirse, les será enviado con antelación vía correo electrónico, a todos los entrenadores inscritos al torneo.

13. EXAMEN MÉDICO Y PESAJE GENERAL: Se llevará a cabo de las 07:00 a las 08:00 horas, del día que estén programados para combatir. por razones sanitarias y a fin de evitar aglomeraciones, NO HABRÁ EXAMEN MÉDICO, NI PESAJE GENERAL y este requisito será cumplido únicamente en el día que les corresponda pelear a los competidores en el Gimnasio de usos múltiples, de la Ciudad Deportiva EDOMÉX, ubicada en Av. Adolfo López Mateos 74, colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, las divisiones en que sean inscritos serán en las que compitan, NO HABRÁ CAMBIOS DE PESO UNA VEZ INSCRITOS.

14. TRANSITORIOS: Lo no observado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador en coordinación con la Asociación de Boxeo del Estado de México, A.C.

Toluca, México, a 21 de febrero de 2022.



“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”

Mtro. Máximo Quintana Haddad

Director de Cultura Física y Deporte del
Estado de México

José Alfredo Castillo Torres

Presidente de la Asociación de Boxeo
del Estado de México A.C.